

Expediente: 77/20-A6
Carátula: FERRARI ARNOLDO ANDRES C/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/04/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20102194579 - STAGNETTO, VICENTE RAUL ESTEBAN-PERITO
900000000000 - LE COQ SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20232391546 - FERRARI, ARNOLDO ANDRES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 77/20-A6



H3020172753

JUICIO: FERRARI ARNOLDO ANDRES c/ LE COQ SOCIEDAD ANONIMA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE:77/20-A6.-

Monteros, 23 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 19/04/2024 realizada por el perito Stagnetto Vicente Raul Esteban:

- 1.- Téngase presente el informe pericial presentado.
- 2.- Córrase traslado a las partes por el término de ley.FC FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 23/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.